



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

- 1. Una fotocopia reciente, tamaño pasaporte.
- 2. Llenar la formula anexa de: Datos Personales.
- 3. Declaración Jurada de la revisión de ficheros:

Revisar vía web los ficheros del Área de Investigación y Posgrado, además el catálogo público en línea de la Biblioteca (OPAC-SIBDI) en los últimos 5 años. Una vez cumplida la revisión el estudiante debe confeccionar una Declaración Jurada (no es necesario autenticar) donde se detalle que ha revisado los ficheros vía web del Área de investigación, el Posgrado y Biblioteca de Derecho, he indicar que no existe un tema similar a "......" (Titulo de su TFG) en los últimos 5 años.

- 4. Constancia de tener aprobado el 75% del total de créditos de la carrera, extendida por el Área de Asuntos Estudiantiles. Emitida por la Sede en donde se encuentra empadronados (Sede Rodrigo Facio, Sede de Occidente o Sede de Liberia).
- 5. Formulario de registro (original y una copia) del Comité Asesor. (Integrado por un Director (a) y dos Lectores (as).
- 6. Revisión y aprobación como mínimo del Director. (Debe de indicar el nombre y la firma para Visto Bueno).
- 7. Además de hacer entrega del trabajo impreso se debe enviar el Anteproyecto en formato digital a la dirección electrónica: investigacion.fd@ucr.ac.cr

Teléfono: 2511-4032 www.derecho.ucr.ac.cr_recepcion.fd@ucr.ac.cr